



MODELO DE UTILIDAD

=====

95912

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" DISPOSITIVO CON DOBLE BASCULACION PARA MOVIMIENTO AUTOMATICO DE OJOS DE MUÑECOS ".

Solicitante: Doña Maria Luisa MENENDEZ FERNANDEZ, de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Tutor nº 51.

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto que según expresa el enunciado trata de un dispositivo con doble basculación para movimiento automático de ojos de los muñecos.

5. El movimiento de abrir y cerrar los ojos se obtiene en los muñecos mediante un dispositivo basculante que en la actualidad se fabrica con las mas variadas formas constitutivas. La combinación de los dos movimientos normales de los ojos, es decir el anteriormente citado con el movimien-



10. to de un lado al otro, es ya más difícil de realizar. Por ello, aunque existen muchos dispositivos encaminados a tal fin pocos de ellos realizan en forma satisfactoria la función deseada.

15. En el dispositivo, objeto del presente modelo de utilidad se ha cuidado de manera especial la obtención de un perfecto funcionamiento del movimiento combinado de los ojos y asimismo una realización robusta y económica.

20. Consta este nuevo dispositivo de dos sistemas de basculantes, uno de movimiento en un plano vertical, es decir, el normal de abrir y cerrar los ojos, y el otro para movimiento según un plano horizontal, o dicho de otra manera, el movimiento de torcer de un lado a otro los ojos.

25. Los dos citados sistemas basculantes proporcionan al ojo sus dos movimientos fundamentales. Puesto que la composición de ambos movimientos, es el movimiento real del ojo humano, y dicha composición se efectúa automáticamente en virtud del desplazamiento de los contrapesos al variar la posición de la cabeza del muñeco, con lo que la apariencia de realidad es completa.

30. Por otra parte, la forma constitutiva de la realización del objeto de este modelo de utilidad, tiene sensibles mejoras prácticas. Así toda la armadura soporte es de alambre y únicamente el globo de los ojos dividido en dos partes como se verá más adelante, se realiza en materia plástica.

35. Por consiguiente al evitar una materia rígida y frágil en toda su estructura, esta puede aplicarse a cualquier tipo de muñeco y sobre todo adaptarse a las variaciones existentes en el montaje, de manera que una vez ajustada y compensada el equilibrio de movimientos llega a la perfección más absoluta.

40.

95912



45. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición se representa una forma práctica para la realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin caracter exhaustivo sino meramente informativo.

50. En la figura 1, del plano adjunto, se representa una vista frontal del dispositivo con el sistema de giro según un eje vertical desplazado hacia la derecha.

En la figura 2, se representa una vista posterior del dispositivo en la posición equivalente a la representada en la figura 1.

55. En la figura 3, se ha representado un detalle en perspectiva desde la parte posterior de uno de los ojos.

60. Como puede apreciarse en las tres figuras del gráfico adjunto los globos de los ojos están constituidos por dos partes huecas que se acoplan sobre un eje vertical -4- de manera que vistos por la parte frontal presentan conformación semi-esférica en conjunto.

65. Este dispositivo se compone de una armadura en forma de "Y" en la que cada uno de los extremos superiores -4- atraviesan las partes -1- y -2- que constituyen el globo del ojo sobresaliendo por la parte superior en forma apreciable, La parte inferior -2- de aquél se apoya en la pequeña arandela -16-, y puede girar alrededor de su eje vertical libremente. La parte inferior -5- de dicha armadura termina en un trenzado -6- para finalizar con el contrapeso -7- fijado en su extremo.

70. Las partes superiores -1- quedan inmovilizadas y fijadas a la estructura compuesta por la armadura en forma



de "Y", mientras que la parte inferior -2- puede girar como ya se ha indicado, alrededor de su eje vertical.

75. El conjunto se apoya por medio de los apéndices -13- que, de manera giratoria, se alojan en orificios laterales practicados en la parte interna de la cabeza del muñeco.

80. Las partes inferiores -2- presentan una prolongación -3- fijada mediante pegamento por su cara posterior. Dichos salientes -3- presentan un orificio en su extremo donde se acopla la varilla -10-, dotada para el efecto de la pequeña arandela -9- en la que apoya el ensanchamiento -8- producido por aplastamiento del extremo de esta varilla. En el centro de la varilla -10- se acopla el contrapeso -11- dotado de una ranura para encaje de dicha varilla.

85. Asimismo en la parte interna superior de -2- existe un resalte -15- destinado a hacer posible su montaje sobre eje vertical -4-.

90. La parte superior del globo de los ojos -1- presenta una ranura -19- destinada a fijar las pestañas.

Como se deduce de la descripción anterior, el movimiento conjunto de los dos sistemas basculantes produce por un lado el movimiento oscilante de abrir y cerrar los ojos al inclinar hacia arriba y hacia abajo la cabeza del muñeco. Este movimiento arrastra todo el dispositivo. El otro sistema basculante incorporado al mencionado anteriormente, es decir, el formado por el contrapeso -11- y las partes inferiores -2- actúa de forma independiente al primer movimiento al ladear la cabeza del muñeco hacia un lado y otro. Por consiguiente, la combinación de ambos movi-

100.



105. mientos es, en realidad el movimiento real de los ojos humanos, ya que por estar ligados entre sí los movimientos en los dos globos la mirada es siempre paralela, tanto si se dirige hacia arriba como si se dirige hacia abajo o en forma inclinada.

110. Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de este modelo de utilidad, así como su realización práctica únicamente cabe añadir que el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptible de modificación, cambio de materias, forma y disposición, en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

N O T A

115. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO CON DOBLE BASCULACION PARA MOVIMIENTO AUTOMATICO DE OJOS DE MUÑECOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

120. 1ª.- Dispositivo con doble basculación para movimiento automático de ojos de muñecos, que se caracteriza porque los globos de los ojos están constituidos por dos partes huecas que acopladas sobre un eje vertical, presentan frontalmente conformación semi-esférica en conjunto, cuyos ejes verticales son los extremos superiores de una armadura en forma de "Y", en cuyo extremo inferior se fija el contrapeso necesario para la basculación según un eje horizontal estando este último eje constituido por unos apéndices alineados que nacen en los costados de las partes superiores, correspondientes a los párpados de los ojos, de manera que sobresaliendo por ambos lados sirve de apoyo

125.

130.



135. del conjunto basculante al alojarse en orificios practicados a ambos lados de la cabeza; las partes inferiores de los globos de los ojos representativa de la córnea e iris son susceptibles de giro sobre el eje vertical en que están montados, a diferencia de las partes superiores, solidarias de la pieza en "Y" y ligadas entre sí por una varilla articulada en sus extremos sobre los extremos de unos salientes fijados en la parte posterior de estas piezas, de manera que al ladear la cabeza del muñeco se produce el giro hacia un lado u otro simultáneo de los ojos, movimiento que es combinado con el giro hacia arriba o hacia abajo del conjunto producido por el basculante citado en primer lugar.

140. 2ª.- Dispositivo con doble basculación para movimiento automático de ojos de muñecos, que se caracteriza porque las partes de la armadura en forma de "Y" que constituye el eje vertical de giro de las partes inferiores de los globos de los ojos, según la anterior reivindicación, sobresalen por la parte superior de los globos de los ojos, constituyéndose en tope que limita el movimiento del conjunto en su basculación según el eje horizontal, al apoyarse contra la superficie interna de la cabeza del muñeco siendo susceptible de adaptación mediante doblado.

150. 3ª.- DISPOSITIVO CON DOBLE BASCULACION PARA MOVIMIENTO AUTOMATICO DE OJOS DE MUÑECOS.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina, por una sola cara y dibujos.

Madrid, 3 de Noviembre de 1962
Dña. MARIA LUISA MENENDEZ FERNANDEZ
P. P.

FRANCISCO GARCIA GABRIELIZO
S. P.

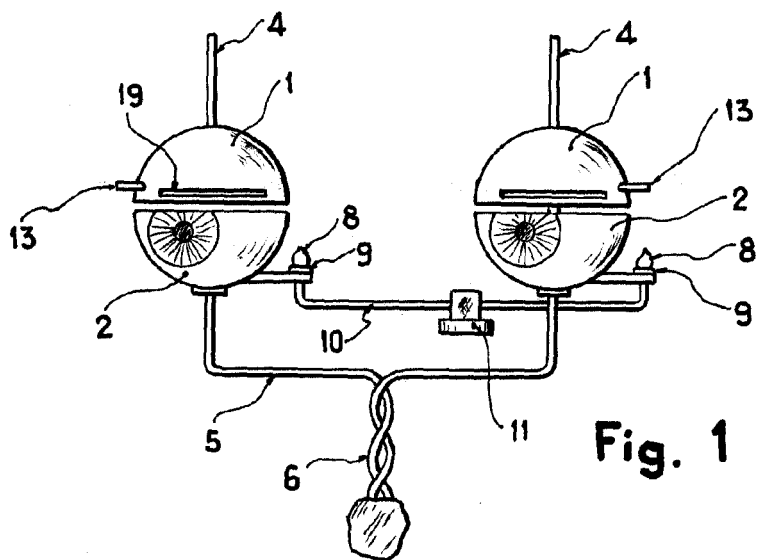


Fig. 1

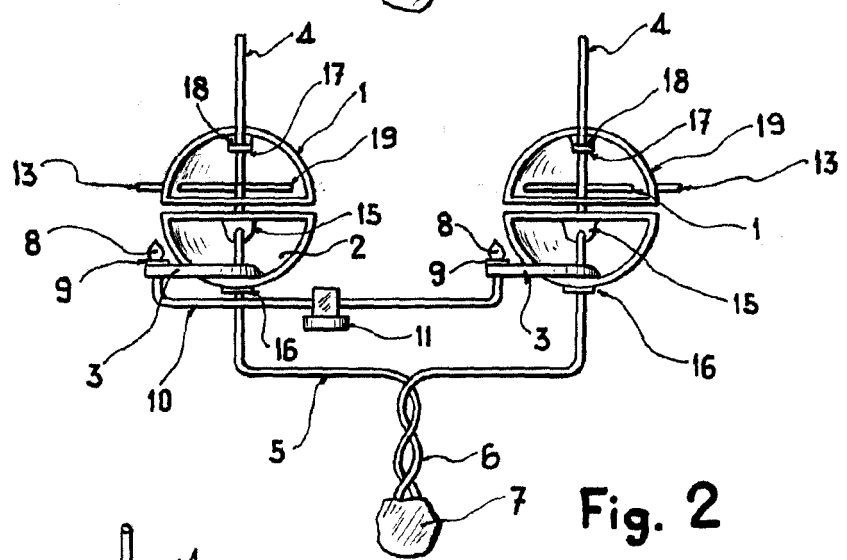


Fig. 2

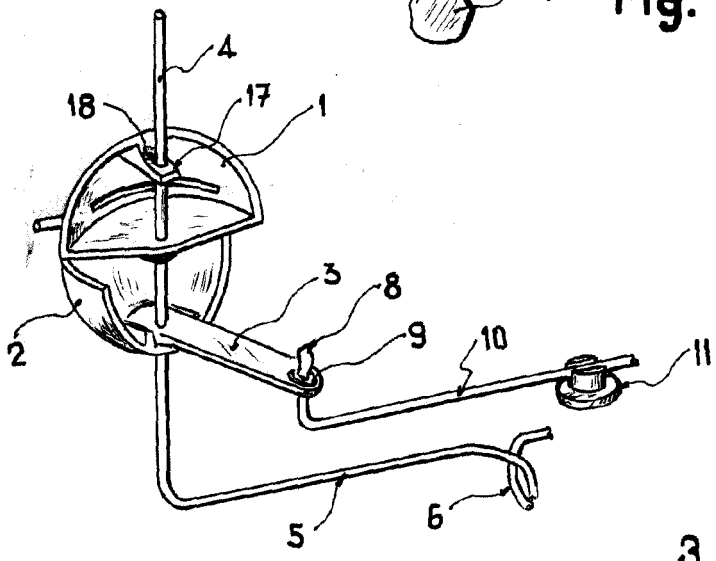


Fig. 3

Madrid, 3 NOV. 1962
 M^a LUISA MENENDEZ FERNANDEZ
 P. P.

FRANCISCO GARCIA CABREJA
 R. D.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE